



138634

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INTRODUCCION por DIEZ años en España

a favor de

Don Isidoro Navarro Castillo, residente en Madrid, calle de Viriato, 13, 2º, A.

por

MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE CARETAS CONTRA LOS GASES ASFIXIANTES

#####

5 La careta que vamos a describir se distingue de las demas por su gran campo visual, y tener su válvula desmontable en un minimo espacio de tiempo, pudiendo ser fabricada en toda clase de materiales fusibles e moldeados. La parte metálica es el morro, y el resto que va en contacto con la cara, puede ser de tela, goma, cuero, o cualquier otro tejido, siendo la parte de visibilidad de una materia transparente, rígida, semirígida e flexible cualquiera.

10. El dispositivo de respiración de la careta no necesita válvula de aspiración, pudiendo acoplarse al mismo el cartucho filtrante directamente o por medio de un tubo rígido e flexible de goma o cualquier otra materia impermeable a los gases.



15 La válvula de escape va alojada dentro de la parte fundida de la careta, sujeta a la misma por una tuerca circular (A) y asentada sobre una arandela de goma (B) con su correspondiente asiento. La válvula (D) consta de las siguientes piezas; (C) alojamiento, (E) pieza que va soldada a la (C) que sirve para soportar el asiento de goma de la válvula (F) el cual se sujeta a la misma por medio de la lámina (F' ) (G) disco de mica u otro material, válvula propiamente dicha, que con el muelle (H) es el dispositivo de obturación o válvula.

25 En la parte interior superior, lleva una lámina (I) sujeta con dos tornillos (J), y sirve para guía del aire de aspiración.

El cartucho o tubo, va unido a la mascarera por medio de una rosca (K) que hay en la misma, en suyo fondo y con el fin de obturar existe una arandela de goma (L).

30 En la parte anterior del morro pieza fundida, hay un enrejado (M) para dar paso al aire de expulsión y que impide el acceso desde fuera a la válvula, a la cual protege.

35 En el interior de la careta, hay un tirante <sup>(N)</sup> que sirve de freno a la barbilla, con el fin de que la careta no pase del lugar apropiado en que debe estar.

ATALAJE O SUJECION DE LA CARETA A LA CABEZA: En la hoja II de los planes adjuntos, vemos que el borde de la careta está provisto de seis tirantes, dos salen del frontal e parte superior (nº 2) y se unen en angulo agudo en una tira central (nº 1) que recorre de alante a atras la fisura biparietal. De esta tira nº 1 en su tercio posterior, salen dos tirantes nº 3 que pasan por la region temporal y parietal. Por último del extremo posterior del citado tirante nº 1, salen otros dos tirantes nº 4, que pasando por debajo de las orejas se sujetan al nivel del angulo del maxilar

45



inferior por medio de un broche, que sirve para poderse poner y quitar la careta con facilidad.

Esta disposición de sujeción de la careta, impide que por brambos que sean los movimientos pueda esta desplazarse en  
ningun sentido. Las partes elásticas de esta sujeción pueden ser de alambre de acero en espiral, o de goma, y estan previstas de una hebilla que permiten hacer el reglaje para cabezas mas o menos grandes.

### REIVINDICACIONES

En resumen; La patente de introduccion que se solicita re-  
cuerda sobre las reivindicaciones siguientes:

PRIMERA.- Mejoras introducidas en la fabricacion de care-  
tas contra los gases asfixiantes, caracterizada por estar  
fabricada en cualquier material fusible e moldeada y estar  
prevista de un gran campo visual de material transparente  
rígido, semirígido o flexible.

SEGUNDA.- Mejoras introducidas en la fabricacion de care-  
tas contra los gases asfixiantes, segun reivindicacion an-  
terior, que se caracteriza por estar prevista de una válvula  
sujeta con una tuerca circular asentada sobre una arandela  
de goma en un alojamiento en el morre fundido desmontable,  
que sirve para soportar el asiento de goma de la válvula,  
el cual es sujeta por medio de una lámina, lleva tambien  
un dioco de mica o material análogo y un muelle, formando  
el dispositivo de obturación, asimismo en su parte interior  
lleva una lámina sujeta por dos tornillos que sirve de guia  
al aire de aspiración, y está provista de un enrejado que  
sirve para dar paso al aire de expulsión, impidiendo el  
acceso desde fuera de la válvula.

TERCERA.- Mejoras introducidas en la fabricacion de caretas  
contra los gases asfixiantes, segun reivindicaciones ante-  
rioras, caracterizada por llevar en el interior de la misma  
un tirante que sirve de freno a la barbilla, obligando de



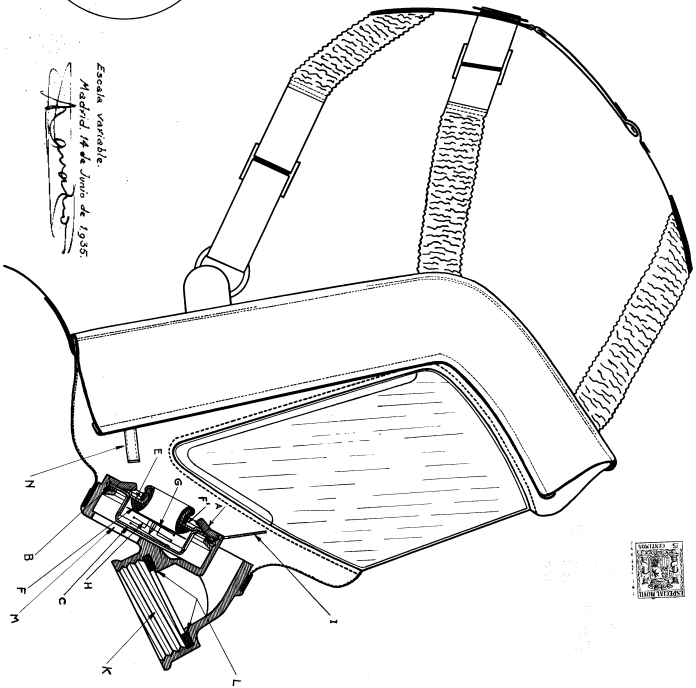
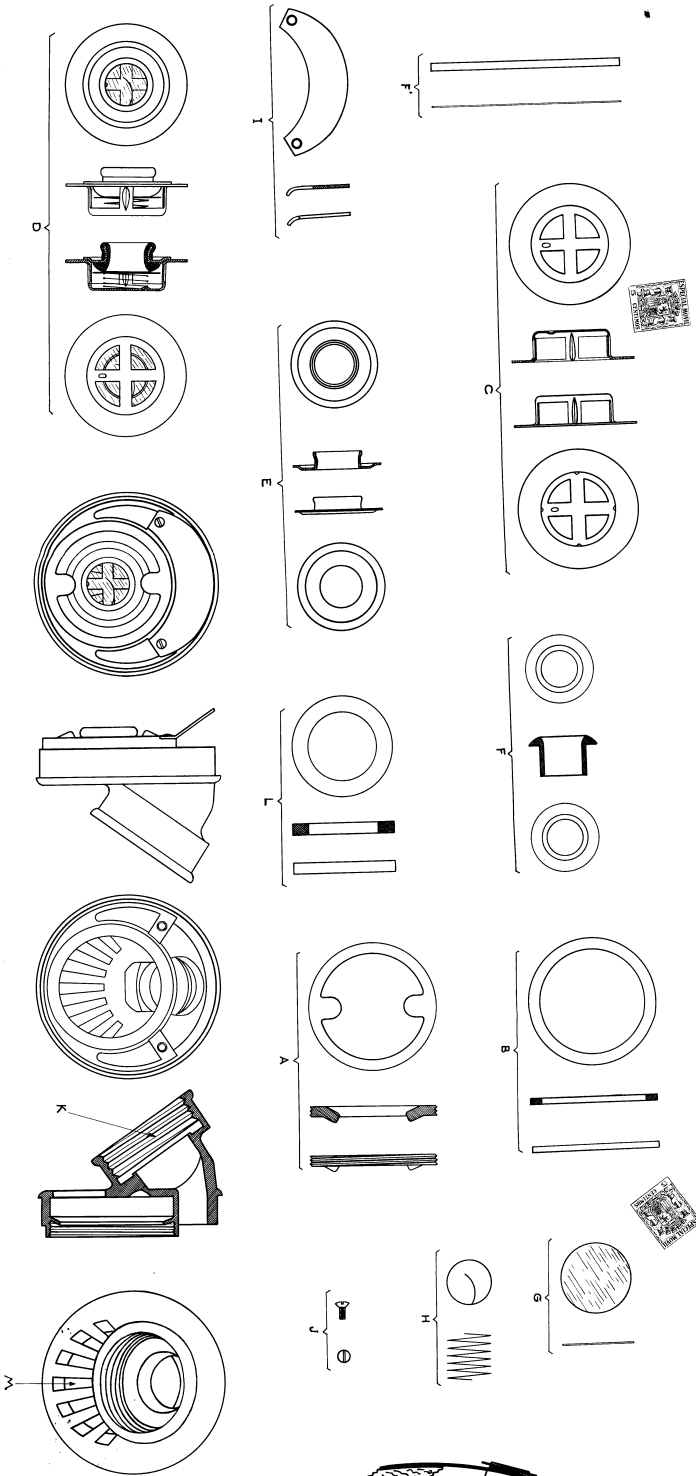
esta manera a llevar la careta debidamente puesta.

80 **CUARTA.**— Mejoras introducidas en la fabricación de caretas  
contra los gases asfixiantes, según reivindicaciones anterior-  
res, caracterizadas por el sistema de sujeción a la cabeza  
que consta de seis tirantes que parten de los bordes de la  
careda, dos en la parte superior y dos a cada lado, uno  
90 por encima y otro por debajo de la oreja. Los tirantes supe-  
riores se unen en ángulo agudo en una cinta que continúa  
por detrás de la cabeza por la faja biparietal; de esta  
cinta en su tercio posterior unen otros dos tirantes que  
se unen a los laterales superiores pasando por la región  
100 parietal y temporal, y del borde inferior salen otros dos  
que son los que pasando por debajo de las orejas terminan  
al nivel de los ángulos del maxilar inferior en unas brechas  
para facilitar el ponerse y quitarse la careta.

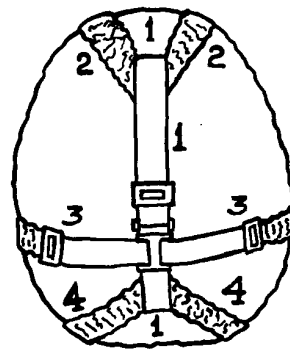
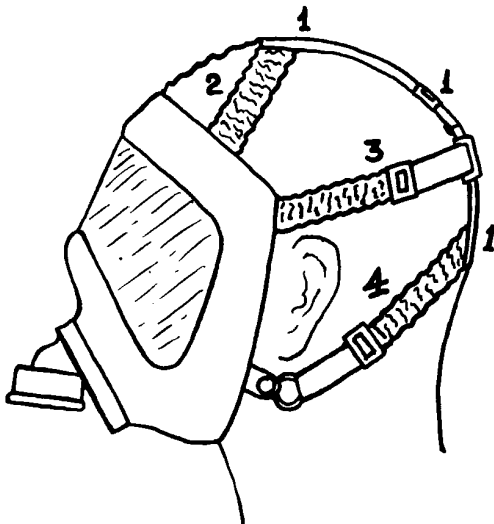
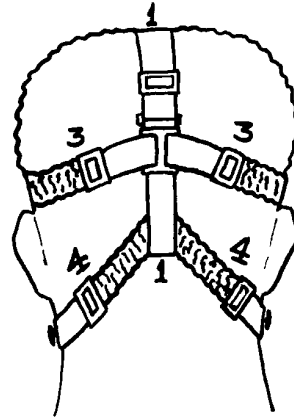
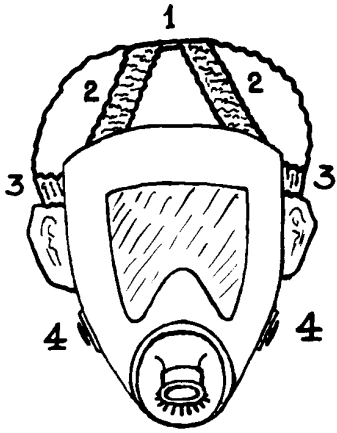
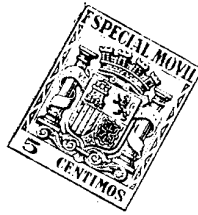
110 **QUINTA.**— Se reivindica por último como objeto sobre el que  
ha de recaer la patente de introducción que se solicita por  
**MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE CARETAS CONTRA  
LOS GASES ASFIXIANTES**

120 Todo conforme queda expresado en la presente Memoria que  
consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara  
y planos que se acompañan.

Madrid de Junio de 1905



Escaña variable  
 Madrid 14 de Junio de 1935



Escala variable.

Madrid, 14 de Junio de 1935.

A stylized, handwritten signature in black ink, appearing to read "Isidoro Navarro Castillo".